

**Solicitante:** Complete esta página (1) lo mejor que pueda. Lleve este formulario completo a un profesional de la salud calificado. Un profesional de la salud debe completar las páginas 2 a 4. Consulte las páginas 5 a 7 para conocer las definiciones y los requisitos de elegibilidad.

## 1. INFORMACIÓN DE CONTACTO (escriba claramente)

Apellido: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ Segundo: \_\_\_\_\_

Mujer  Hombre Fecha de nacimiento Mes / Día / Año

Lenguaje hablado:  Inglés  Español  Otro \_\_\_\_\_

**Tu dirección de domicilio** (lugar donde será transportado hacia y desde):

Calle: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: CA Código postal: \_\_\_\_\_

Teléfono diurno (\_\_\_\_) \_\_\_\_ - \_\_\_\_ Tarde/Teléfono Móvil (\_\_\_\_) \_\_\_\_ - \_\_\_\_ \*Correo electrónico: \_\_\_\_\_

\*En nuestro esfuerzo por ser más eficientes y distribuir información que afecta a nuestros usuarios, GET desea utilizar el correo electrónico cuando corresponda.

**Dirección de envío** (Si es diferente al anterior):

Calle: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: CA Código postal: \_\_\_\_\_

**Información de Contacto en caso de Emergencia** (información requerida):

Nombre: \_\_\_\_\_ Relación: \_\_\_\_\_

Teléfono diurno (\_\_\_\_) \_\_\_\_ - \_\_\_\_ Tarde/Teléfono Móvil (\_\_\_\_) \_\_\_\_ - \_\_\_\_

## 2. INFORMACIÓN DE MOVILIDAD

**a.) ¿Cuál de las siguientes ayudas o equipos de movilidad utiliza?** (Marque todo lo que corresponda y lea la divulgación a continuación)

- Silla de ruedas eléctrica  Silla de ruedas manual  Scooter  
 Muletas  Bastón  Paseante  
 Tanque de oxígeno  animal de servicio  otro \_\_\_\_\_

**b.) Medidas de su silla de redas manual/eléctrica/scooter:** ancho: \_\_\_\_\_ pulgada. longitud: \_\_\_\_\_ pulgada.

Peso \_\_\_\_\_ kilos. cual es tu peso actual?: \_\_\_\_\_ kilos.

**c.) ¿Requiere el uso de un asistente de cuidado personal?**  SI  NO

## 3. AUTORIZACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA SALUD PARA DIVULGAR O PROPORCIONAR INFORMACIÓN

Autorizo a \_\_\_\_\_, un profesional de la salud (consulte la página 2 para obtener una lista de profesionales calificados) a completar el resto de esta solicitud y verificar mi discapacidad ante el distrito de tránsito de Golden Empire. GET se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en el procesamiento de esta solicitud.

**Divulgar:** Los vehículos de GET-A-LIFT Paratransit están diseñados para acomodar ayudas para la movilidad de hasta 48 pulgadas de largo, hasta 30 pulgadas de ancho y que, junto con el pasajero, pesan hasta 600 libras. Estos límites de tamaño son consistentes con las regulaciones federales de ADA y la definición de "silla de ruedas común" (49 C.F.R. Sección 37.3 2001). Los pasajeros recibirán transporte cuando sea seguro hacerlo y no plantee ningún problema de seguridad para el pasajero, otros pasajeros o el conductor.

(marque) He proporcionado toda la información solicitada en esta solicitud y entiendo que si no lo hago, se retrasará el procesamiento de mi solicitud de servicio de paratransito ADA de GET-A-LIFT Paratransit. También reconozco que he leído, comprendo y acepto la divulgación relativa a los dispositivos de movilidad.

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante

\_\_\_\_\_  
Fecha

Las siguientes 2 paginas deben ser completadas par el profesional de la salud del solicitante.  
The next 2 pages must be completed by the applicant's healthcare professional.

### ¿Qué tipo de profesional sanitario puede rellenar este formulario? \ What type of healthcare professional can fill out this form?

Los siguientes profesionales de la salud con licencia estan autorizados para proporcionar informaci6n aclaratoria:  
The following licensed healthcare professionals are authorized to provide clarifying information:

- |  |                         |  |                          |
|--|-------------------------|--|--------------------------|
| → Médico (MD o DO)   | → Oftalmólogo           | → Medical (MD or DO)                                     | → Ophthalmologist        |
| → Psiquiatra   | → Terapeuta ocupacional | → Psychiatrist   | → Occupational therapist |
| → Fisioterapeuta   | → Psicólogo             | → Physiotherapist  | → Psychologist           |
| → Enfermero registrado                                       | → Optometrista          | → Registered Nurse                                       | → Optometrist            |
| → Otro proveedor con licencia familiarizado con su condición |                         | → Another licensed provider familiar with your condition |                          |

### Sección 1: Información del Profesional de la Salud \ Section 1: Healthcare Professional's Information

_____	_____
Name	Professional License Number (REQUIRED) or Title
_____	_____
Office Street Address	City, State, ZIP Code
_____	_____
Phone Number w/ Area Code Extension	Fax Number w/Area Code

I certify that I am a legally licensed healthcare professional by the State of California. I am currently treating \_\_\_\_\_ (REQUIRED) for a qualifying disability, the applicant is disabled as defined by the above criteria, & the information I have provided is true & correct under penalty of perjury according to the laws of the State of California.

_____	_____
Authorized Signature	Date

### Sección 2: Evaluación del Profesional de la Salud \ Section 2: Healthcare Professional Assessment

Applicant's Name: \_\_\_\_\_ DOB: \_\_\_\_\_

Disability/Medical Condition: \_\_\_\_\_

Based on the applicant's abilities, does the applicant require a Personal Care Attendant (PCA)?  YES  NO

How long have you known or worked with the applicant? \_\_\_\_\_

How does the applicant's condition affect their ability to use public transportation? Be specific:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

How does the applicant's disability/health condition affect daily life activities?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Section 2: Healthcare Professional Assessment (continued) \ Sección 2: Evaluación del profesional sanitario (continuación)**

Required Travel Skills	Reasonable Expectations
Walking distance to/from stops	
Stepping on/off curbs, crossing streets	
Navigating hills/steep terrain	
Standing time at bus stop	
Boarding lift and non-lift buses	
Other: _____	

Please provide us with information on any environmental issues applicant may have with medical diagnosis.

Environmental Issue	Unsafe/Risky Conditions
Extreme heat/humidity	
Extreme cold	
Rain	
Poor air quality	
Other: _____	

**Please read the following before answering the questions on the next page:**

GET-A-LIFT Paratransit is a service for individuals who are not able to utilize the fixed route bus system. Though GET-A-LIFT Paratransit is a curb-to-curb service, riders must still have the physical and cognitive ability to board vehicles with little assistance and manage their own needs or with the help of a personal care attendant traveling with them. Personal care attendants are not provided by Golden Empire Transit but are allowed to travel with rider at no additional cost. While GET-A-LIFT Paratransit drivers offer some assistance, their main function is to drive the vehicle to various locations where they may leave the vehicle unattended to assist riders boarding or alighting the vehicle.

**Continued on the next page...**

**Section 2: Healthcare Professional Assessment (continued) \**  
**Sección 2: Evaluación del profesional sanitario (continuación)**

**Check all that apply in regards to the applicant's abilities:**

- Applicant CAN board, with some assistance, a public transportation vehicle that utilizes a lift for mobility devices.
- Applicant CAN be left unattended and unsupervised for an undetermined period of time.
- Applicant CAN identify safety risks.
- Applicant CAN observe all safety procedures while riding public transportation.
- Applicant CAN follow simple one-step instructions.
- Applicant CAN make good judgement decisions.
- Applicant CAN ride in a vehicle without distracting the driver.

*Thank you for your assistance.*

**Please mail back or to/Por favor envíe un correo o a:**

Golden Empire Transit District  
1830 Golden State Ave.  
Bakersfield CA 93301

### Definición reglamentaria:

La elegibilidad para el servicio de GET-A-LIFT Paratransit está directamente relacionada con la incapacidad de una persona con una discapacidad para usar el servicio de ruta fija existente. Las regulaciones describen tres circunstancias específicas bajo las cuales una persona sería considerada elegible para el paratransito de la ADA.

1. Una persona que no puede, como resultado de un impedimento físico o mental (incluido un impedimento de la vista), sin la ayuda de otra persona (excepto el operador de un elevador de sillas de ruedas u otro dispositivo de asistencia para abordar), subir, viajar o desembarcar de un autobús accesible. Una persona que no puede "navegar" el sistema (p. ej., reconocer y abordar el vehículo correcto, tener disponible la tarifa correcta o usar el sistema de cobro de tarifas, reconocer el destino y comprender las transferencias que se deben realizar).
2. Cualquier persona que pueda usar el servicio de ruta fija, pero no puede hacerlo porque la ruta fija que quiere viajar no está equipada con un elevador de sillas de ruedas. Cuando todos los autobuses de ruta fija sean accesibles, no se otorgará la elegibilidad bajo esta categoría. La flota de GET es 100 % accesible. Esta condición se aplicaría cuando una persona viaja fuera del área de servicio de GET como visitante.
3. Una persona cuya discapacidad interactúa con el medio ambiente para evitar viajar hacia o desde una parada de autobús. La distancia hacia o desde la parada por sí sola no hace que una persona sea elegible. Además, la falta de un servicio de ruta fija o los horarios inconvenientes de los autobuses no son una base para la elegibilidad.

El servicio de GET-A-LIFT se brinda dentro de  $\frac{3}{4}$  de milla y durante horas similares al servicio de ruta fija regular de GET. El servicio de GET-A-LIFT y las pautas de programación incluyen la programación de viajes de 1 a 7 días antes de la fecha solicitada, la recogida de clientes dentro de un período de recogida de 30 minutos cotizado y tiempos de viaje que generalmente no superan los 90 minutos para cada viaje.

### Elegibilidad

La elegibilidad está determinada por 3 factores:

- Capacidad de la persona para llegar a/desde la parada de autobús
- Capacidad de la persona para subir/bajar del autobús
- La capacidad cognitiva del individuo para navegar en el sistema regular de autobuses

### Objetivo de elegibilidad de ADA:

- La elegibilidad no se basa en la discapacidad, sino en la incapacidad funcional de una persona discapacitada para usar el servicio de ruta fija
- Para determinar cuándo y en qué circunstancias una persona puede y no puede usar el servicio de ruta fija
- La elegibilidad para el paratransito no se basa en una decisión médica
- Identificar objetivamente la capacidad funcional

### Tipos de elegibilidad

**Elegibilidad incondicional:** una persona que nunca puede usar el servicio de ruta fija de forma independiente.

**Elegibilidad condicional:** una persona que puede usar el servicio de ruta fija bajo ciertas circunstancias. Se brindará servicio de alimentador.

Elegibilidad temporal (condicional o incondicional): una persona cuya discapacidad impide el uso del servicio de ruta fija durante un período de tiempo designado.

**Visitante:** una persona que es elegible para el paratransito en otra jurisdicción es automáticamente elegible y la agencia de tránsito anfitriona debe proporcionar hasta 21 días de servicio de paratransito. Los visitantes con discapacidades que no están certificados por otro proveedor de tránsito, pero cuya discapacidad es visualmente evidente, son automáticamente elegibles para el estatus de visitante hasta por 21 días de servicio de paratransito.

A los visitantes con una discapacidad que no sea evidente a través de la observación visual se les pedirá que proporcionen documentación como prueba de su discapacidad antes de que se les otorgue la elegibilidad. El Distrito se reserva el derecho de solicitar prueba de residencia para un visitante que no es elegible para paratransito en otra jurisdicción. Los "21 días" de servicio que se brindarán a los visitantes con discapacidades se calcularán como cualquier combinación de 21 días durante cualquier período de 365 días a partir del primer uso del servicio por parte del visitante.

## Dispositivos de movilidad

Los vehículos de paratransito a pedido están diseñados para acomodar ayudas para la movilidad de hasta 48 pulgadas de largo, hasta 30 pulgadas de ancho y que, junto con el pasajero, pesan hasta 600 libras. Estos límites de tamaño son consistentes con las regulaciones federales de ADA y la definición de "silla de ruedas común" (49 C.F.R. Sección 37.3 2001). No todas las sillas de ruedas y ayudas para la movilidad caben en un autobús de ruta fija o en un vehículo GET-A-LIFT. Si bien los estándares de accesibilidad para los autobuses están diseñados para acomodar la mayoría de las sillas de ruedas eléctricas y manuales y las ayudas para la movilidad, habrá algunas que sean demasiado grandes o pesadas para caber.

GET-A-LIFT transportará una silla de ruedas y ocupantes si: el elevador y el vehículo pueden acomodarlos físicamente, se puede subir y bajar de forma segura, no bloquea los pasillos, a menos que hacerlo sea incompatible con los requisitos legítimos de seguridad.

## Servicio de paratransito a pedido

La discapacidad del solicitante y cómo afecta su capacidad funcional para usar el servicio regular de autobús es el único criterio utilizado para determinar la elegibilidad. Los problemas operativos no se consideran en el proceso de elegibilidad. Son cuestiones que afectan a cualquier persona, padezca o no una discapacidad. Las cuestiones operativas que no se utilizan para determinar la elegibilidad incluyen:

- Edad
- Distancia
- Autobuses abarrotados
- Condiciones meteorológicas
- Falta de servicio de autobús a un área

La elegibilidad para el GET-A-LIFT se puede otorgar por hasta 3 años. Los clientes que deseen continuar con el servicio de paratransito a pedido deben volver a presentar una solicitud y completar el proceso de elegibilidad antes de la fecha de vencimiento de su elegibilidad para evitar una interrupción en el servicio de GET-A-LIFT.

## ¿Qué tipos de viajes se pueden realizar en el GET-A-LIFT?

El GET-A-LIFT se puede usar para la mayoría de sus necesidades de transporte, esto incluye:

- Trabajo
- Escuela
- Citas médicas
- Recreación
- Compras

## Tarifas de GET-A-LIFT

La tarifa estándar es de \$3.00 por pasajero por cada viaje de ida dentro del área de servicio de GET. Esta cantidad es para un viaje de IDA. Si reservas un viaje de ida y vuelta, recuerda calcular el importe para ambos sentidos.

## Proceso de certificación

GET-A-LIFT requiere una evaluación médica de su médico antes de que podamos determinar la elegibilidad.

Un oficial de GET revisará la evaluación y determinará la elegibilidad dentro de los 21 días. Los solicitantes son notificados por correo con respecto a su determinación de elegibilidad. Si es elegible para el servicio de paratransito a pedido, recibirá un número de identificación de GET-A-LIFT y una guía para pasajeros que describe el servicio de GET-A-LIFT y el proceso de reserva con más detalle. Los clientes elegibles recibirán una tarjeta de identificación de cliente que incluye la foto del cliente.

**Para obtener información adicional o para solicitar el servicio de paratransito ADA, comuníquese con GET-A-LIFT al (661) 869-2438 o consulte el sitio web de GET:**

**[www.getbus.org](http://www.getbus.org)**